



SOLICITUD PRÉSTAMO DE LIBROS TEXTO

EDUCACIÓN INFANTIL CURSO ESCOLAR 2024-2025

D/Doña _____ con DNI o NIE: _____ y con
domicilio _____ Localidad: _____ Telefono: _____
TELÉFONO DE CONTACTO: _____

Solicita Préstamo de libros de texto para el/la alumno/a de **E. INFANTIL**:

APELLIDOS Y NOMBRE	Nivel/curso 2024-25

CUMPLO CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	Documentación que se aporta
Familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción o ingreso mínimo vital.	Resolución de la Consejería de Asuntos Sociales de la percepción de la RMI o IMV.
Acogimiento familiar o tutelados por la comunidad de Madrid en régimen de acogimiento residencial.	Copia de la resolución judicial o certificado de la comisión de tutela.
Familias en situación de intervención social	Documento acreditativo expedido por los Servicios Sociales del Ayuntamiento.
Víctima del terrorismo. Protección internacional.	Copia de la resolución del ministerio del reconocimiento de la situación del alumno/padre/madre/hermanos.
Alumn@ de NEE	Lo justifica el Centro
Violencia de género.	Fotocopia sentencia judicial o valoración de los Servicios Sociales.
Renta per cápita inferior a 8.400€	a) Fotocopia libro de familia (Obligatorio para computar los miembros de la unidad familiar)
	b) Fotocopia declaración renta 2022 con el CSV (código seguro de verificación) de ambos progenitores/tutores y resolución judicial de separación o divorcio (si fuera el caso).
	c) Sin declaración: certificado de ingresos percibidos en 2022 o tres últimas nóminas
	d) Si se ha cambiado de situación(del año 2022) se deberá presentar los documentos que justifiquen la nueva situación.
	1.- Documento situación de paro.
	2.- Certificado de subsidio de desempleo y certificado de la cantidad a percibir o de no percibir cuantía.

DEBERÁ APORTARSE LA DOCUMENTACIÓN DE AMBOS PROGENITORES.

ENTREGAR AL CENTRO ANTES DEL 17 DE JUNIO DE 2024

En Pedrezuela, a _____ de _____ de 2024

Firma madre o tutora legal.
Fdo.:

Firma padre o tutor legal.
Fdo.: